



GACETA DE MADRID

Del Martes 27. de Diciembre de 1729.

Viena 26. de Noviembre de 1729.



Qui llegó los dias passados vn Expresso de Moscou, cuyos pliegos dieron motivo à la convocacion de vn gran Consejo de Estado, à la salida del qual fue despachado el mismo Correo con nuevas Instrucciones para el Conde de Wratislau, Embaxador Extraordinario del Emperador en la Corte del Czar, las que dicen se encaminan à proponer vna Confederacion, y Alianza mas estrecha entre S. M. gestades Cesarea, y Czariana; y aunque el Conde de Waidegrave, Embaxador de Inglaterra en esta Corte, ha tenido largas conferencias con los Ministros Imperiales sobre las causas de aver passado à Sevilla el Coronel Guillermo Spanhope, no parece que este Gobierno ha quedado muy persuadido de la claridad de sus expresiones. El dia de Santa Isabel Reyna de Hungría se celebrò en Palacio, con gran pompa, y numeroso concurso el Nombre de la Emperatriz Reynante; y el Conde Alexandro de Papins, Ministro del Duque de Guastala, recibió del Emperador, en nombre de su Soberano, el dia 14. del corriente la Investidura de los Ducados de Guastala, y Sabioneda, de la misma suerte que poco tiempo antes avia recibido la del Principado de Bozolo, Marquesado de Hostiano, Condado de Pomponesco, y otros Feudos Imperiales. Aviendo obtenido licencia para venir à esta Corte el Principe de Fuisterberg, Primer Comissario del Emperador en la Dieta de Ratisbona, executò inmediatamente su viage; y se asegura està nombrado por Mayordomo mayor de la Emperatriz, y que và se han remitido al Obispo de Passau las Instrucciones para que vaya à Ratisbona con el mismo empleo de Primer Comissario de la Dieta. Tambien se espera la llegada del Conde de Schomborn, Obispo de Bamberg, y de Wurtzbourg; el qual permacecerà aqui hasta Junio exerciendo su Oficio de Viccanciller del Imperio.

Hamburgo 3. de Diciembre de 1729.

Las cartas de Moscou de 4. del passado dicen, que el Czàr ha tomado finalmente la resolucion de fixar su Corte en aquella Ciudad, antigua Capital de sus Dominios, asi porque alli està mas cercano para disponer la conservacion de sus Conquistas de Persia, como porque en ella le serà mas facil gobernar los Pueblos, por estar colocada en el centro de su Imperio; pero no por esso se abandonaràn las fundaciones hechas en Petersburgo por el Czàr su abuelo, pues en esta ultima Ciudad ha de aver vna Regencia, que cuide de los negocios de la Marina, y del Gobierno de las Provincias cedidas por la Corona de Suecia, en las quales se mantendrà siempre cerca de 40000. hombres de Tropas arregladas. Tambien avisan, que S. M. Czariana ha hecho publicar vn Edicto en que se establecen los Almirantazgos de su Imperio, poniendo en el Puerto de Petersbur-

go el Colegio general, ò Tribunal del Almirantazgo, y otros Subalternos en los Puertos de Archangel Veronitz, y Derbent; de suerte que en Petersburgo residirá el Almirante Sievers, y el Teniente de Almirante Wiister, y en los otros Almirantazgos no avrà mas Gefe que vn Contra-Almirante: y dispone el mismo Edicto, que en los Puertos de Petersburgo, y Cronslot, haya siempre 50. Marineros, en el de Revel 1800. en el de Archangel 1600. y otros 30. sobre el Rio Volga, y en la Costa del Mar Caspio. Segun las vltimas noticias, que el Czár avia recibido de las Fronteras de Persia, ha salido incierto el rumor que corrió de que el Principe Thomàs avia derrotado al Sultan Eschereff; pero aseguran, que el primero iba marchando con vn Exercito de 300. hombres para embestir al segundo, el qual dicen quedaba atrincherado con sus Tropas à alguna distancia de Isphahan, Capital de aquel Reyno.

Genova 6. de Diciembre de 1729.

CON vn Correo extraordinario, que salió de Sevilla el día 17. del passado, y llegó aqui en 2. del corriente, de passo para las Cortes de Parma, y Roma, se ha recibido la plausible noticia de aver la Reyna de España dado à luz vna Infanta, à quien pusieron los nombres de *Maria Antonia Fernanda*; cuyo feliz nacimiento han celebrado en esta Ciudad con tres noches de Luminarias Don Bernardo de Ezpeleta, Embiado Extraordinario del Rey Catholico, y los demás Españoles, dependientes, y afectos de la Nacion. De algunos días à esta parte han entrado en este Puerto muchos Navios de las Costas de España con generos, y caudales considerables; y por algunas Falucas, que han venido de Sicilia cargadas de seda, se ha sabido, que en aquella Isla se estaban aguardando Reclutas de Alemania para completar las Tropas de su dotacion, y que en estas se avian suscitado algunos alborotos por falta de dinero, y de trigo, para cuyo prompto remedio quedaban yà dadas por la Corte de Viena varias providencias, à fin de evitar algun declarado tumulto. Escriven de Napoles, que quando yà se experimentaba notable disminucion, y alivio, en las enfermedades epidemicas, que se padecieron en la Provincia de Otranto, y otras de aquel Reyno, han buuelto à renacer con mayor vigor en la Pulla; siendo grandes los estragos que hacian en las Ciudades de Foggia, y Manfredonia, y en otros Lugares de aquellos contornos: y añaden, que en todo el Reyno son exquisitas las diligencias que hazen los Ministros Imperiales para sacar dinero por medio de diferentes contribuciones, y arbitrios. Las cartas de Roma de 26. del passado refieren, que el Papa goza salud mas robusta de lo que prometian su crecida edad, y falta de fuerzas, de suerte que profegua, con el fervor acostumbrado, sus funciones Eclesiasticas; y que aunque el Cardenal de Polignac, Ministro de Francia, avia dado principio con vn solemne *Te Deum* à las fiestas que tenia prevenidas para celebrar el nacimiento del Delphin, las suspendió por las grandes lluvias que sobrevinieron. Por averse concluido las Vacaciones del Otoño, han buuelto à Roma los Cardenales Bentibollo, Otthoboni, Pico de la Mirandula, Conti, y otros que estaban en Albano, Tivoli, Frascati, y demás Sitios amenos inmediatos; y tambien se ha restituido à aquella Corte el Cardenal Coscia, que estaba retirado en Castel Gandolfo, sin que yà se hable mas de su decantado viage de Benevento, pues parece que S. Santidad no inclina à apartarle mucho de su lado.

Londres 2. de Diciembre de 1729.

YA llegado à esta Corte el Gentilhombre, que se aguardaba de Sevilla, llamado Monsieur Morgan Vane, con pliegos del Coronel Guillermo Staubopé, nuestro Plenipotenciario en la Corte de España, los quales incluyen vn tratado del Tratado de Paz, y Amistad firmado en ella por los Plenipotenciarios de los Reyes Catholico, Christianissimo, y Britanico, en el que est tambien igualmente comprehendida la Republica de Holanda, y lo serán otros Principes, si dentro de vn cierto plazo señalado admiten las Condiciones de esta Alianza; y aunque hasta la hora presente se ignora quales sean, aseguran, que son muy ventajosas para los interesses publicos, y particulares de las Potencias contrayentes, y esto ha bastado para dar mucho mayor valor à las Acciones del Banco Real, Compañia del Mar del Sur, y demás caudales de nuestra Nacion. Siendo consiguiente à lo capitulado en el referido Tratado pacifico de Sevilla el que se restablezca el Comercio del Assiento de Negros, y vayan à las Indias Españolas los Navios que llaman de Permiso en virtud de las Condiciones del mismo Assiento; y hallandose el Navio nombrado *El Real Forge* sumamente maltratado desde que vino de Portovelo, se queda fabricando otro de igual porte para embiarle à aquella Costa de Tierra firme con la carga correspondiente, y los Directores de la Compañia del Mar del Sur han elegido por su Capitan à Guillermo Clealand, Oficial de mucha experiencia, y satisfacion. Las vltimas cartas de Lisboa dizen, que los Ministros Portugueses prendieron el dia 22. de Octubre à vn Oficial de cierto Navio Ing'ès furto en aquel Puerto, que se retiraba à su bordo llevando ocultamente consigo 11500. monedas de oro; y como por las Leyes de Portugal està prohibido con pena de muerte el sacar oro, ò plata del Reyno, se aguarda con impaciencia la noticia del exito de este caso.

La Haya 8. de Diciembre de 1729.

TAN frecuentes, y dilatadas han sido estos dias las conferencias que han tenido los Ministros Estrangeros, que aqui residen, con los Diputados de los Estados Generales de estas Provincias Unidas, y los mismos Ministros vnos con otros, que dan bastantemente à entender la importancia del Tratado de Paz concluido en Sevilla, y la atencion, y cuidado que causan à todos sus results; esperandose ahora con impaciente curiosidad la noticia de la forma en que se avrà recibido esta impenzada novedad en la Corte de Viena, y otras de Alemania, que aguardaban se concluyessen las pacificas negociaciones en el Congreso de Soissons. De Francfort escriben, que el nuevo Elector de Treveris hizo su Entrada publica en aquella Ciudad Imperial el dia 22. del passado, aviendo salido à recibirle à la frontera de su Distrito dos Diputados de la Ciudad, à la frente de vna Compañia de Cavallos, con cuyo sequito fue conducido à las Casas de Ayuntamiento, y le saludaron con vna Salva general de la Artilleria, estando todas las Calles por donde passò S. A. Electoral llenas de Ciudadanos puestos en ordenadas hileras; y luego que se retirò al hospedage, que le tenian prevenido, fue cumplimentado, y regalado por el Tribunal de la misma Ciudad, con todas las ceremonias que se observan cada vez que vn nuevo Elector del Imperio haze su primera Entrada en ella. Las cartas de Bruselas refieren, que los Estados, ò Cortes de la Provincia de Henau, se han juntado en la Ciudad de Mons, y han consentido en que se conceda al Emperador para el año que viene el Subsidio, ò Donativo ordinario.

Conseguido ya con la feliz conclusion del Tratado de Sevilla ; el fin principal de la aplicacion , y desvelo de este Gobierno en quanto à facilitar la quietud , y reposo de la Europa ; y entretanto que llega el caso de la Ratificacion de lo estipulado , y de que se expliquen sobre ello los demás Principes que tienen interes en la Paz general ; se dedica el Ministerio à tomar las medidas mas convenientes para el regimen interior de este Reyno , y para la moderacion de los gastos superfluos , habiandose siempre con gran viveza de que para la Primavera proxima se pondrà en execucion la meditada Reforma de Tropas , y el restablecimiento de la Marina. El dia 17. del passado à las siete de la noche se descubrió sobre nuestro Horizonte un Phenomeno extraordinario de los que llaman *Aurora Boreal* , que esparcia sus rayos desde el Nordeste al Sudueste ; y aviendo durado muy viva su luz hasta las diez , se fue obscureciendo un poco hasta las dos de la mañana , à cuyo tiempo empezó à resplandecer con mayor actividad que al principio de su aparicion. El dia 4. del corriente al anochecer se disparò el gran Castillo de fuego , que estaba dispuesto en el patio exterior del Palacio de Versailles para celebrar el nacimiento del Delphin , iluminandose antes todas sus perspectivas , y adornos , que eran de los mas primorosos , y estraños que se han visto ; y los grados de la luz fueron tan proporcionados à los objetos , y à la distancia de las ventanas del Palacio ; que los Reyes lo vieron desde su Real Camara , con toda su familia , logrando el punto de la perspectiva , que hazia maravilloso efecto. Al dia siguiente diò el Rey Audiencia particular al Conde de San Severino de Aragon , Embiado de Parma , y al Marqués de Guadagne , Diputado de la Ciudad de Aviñon ; que fueron à Versailles à dar à S.M. la enhorabuena del nacimiento del Delphin , en nombre del Duque , y de la Ciudad , y despues tuvieron tambien Audiencia de la Reyna , del Delphin , y de las tres Princesas de Francia ; y el Conde de Bassewitz entregò el mismo dia al Rey una Carta de su Amo el Duque de Holstein-Gottorp , de cumplimiento sobre el proprio assunto

Madrid 27. de Diciembre de 1729.

Las cartas del Parte de Sevilla trahen las gustosas noticias de que los Reyes , y Principes nuestros señores , y los Señores Infantes , y Infantas , permanecen con cabal salud en aquella Ciudad ; y de que el Domingo 18. de este mes , dia de la Expectacion de Nuestra Señora , se celebrò el Nombre de la Princesa con repique general de campanas , iluminaciones de la Torre de la Giraldá , y las demás demonstraciones acostumbradas , y hubo Belasmanos en el Alcazar , y por la tarde vna gran Musica de voces , y de instrumentos en el Quarto de S. A. en donde fue muy numeroso , y lucido el concurso. Al dia siguiente 19. se celebraron los Años del Rey con las mismas circunstancias ; y hubo tambien con este plausible motivo otra Musica en el Quarto de la Princesa.

La semana passada murió en esta Villa , à los 50. años de su edad ; Don Francisco Orozco Manrique de Lara , Marqués de Mortara , y de Ollas ; y tambien falleció de edad de 73. años , el Señor Don Sebastian Garcia Romero , del Consejo Real de Castilla ; y asimismo ha muerto de 56. Don Antonio Manuel de Texeda , Marqués de Gallegos , y Contador mayor del Consejo de las Ordenes.